



PRECIO EN MADRID.

Lo mismo en la Administración que en las librerías.

Por un mes... 4 reales. Por tres id... 11 Por un año... 40

La suscripción empieza en 1. y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

Director: LOUIS RIVERA.

Crónica.

No respondo del hecho, porque esta es la hora en que no puedo todavía asegurar si lo vi ó lo soñé; ¡han pasado tantos años desde entonces!

Digo que, con esa vaguedad y esa confusión de las reminiscencias cuasi desvanecidas, surge en mi memoria el recuerdo de cierto pregon mandado publicar por el alcalde, primera autoridad de un pueblecillo en el cual—no sé por qué, ni para qué—yo me encontraba; y decía así el pregon, sobre poco más ó menos:

«De orden del señor alcalde y para evitar abusos se avisa de que dengun vecino de este pueblo pase por la Cuesta del Ciervo, ni atraviese el bosque que junto de ella está.»

Es de advertir que la tal Cuesta del Ciervo y el tal monte hallábanse á la salida del pueblo, y era indispensable atravesarlos para llegar á otras poblaciones cercanas, so pena de dar un rodeo de algunas docenas de leguas.

Yo que—como forastero (y de Madrid, por añadidura)—podía permitirme de vez en cuando alguna confianza con la autoridad, no supe resistir al deseo de conocer la causa de esa—en mi concepto—arbitraria é injustificable medida, y topándome aquella misma tarde al señor alcalde en la plaza, pedíle una explicación del pregon.

Sonrióse el jefe del municipio con ese aire de satisfacción propio de quien supone haber puesto una pica en Flándes, y entre nosotros se entabló el diálogo siguiente:

—¿Con que quieres saber por qué he dado esa orden? Jé, jé; tú eres gato de Madrid; pero, por mia la cuenta, si no te convences de que á los palurdos, con ser toscos y sin estudios, se nos alcanza algo de lo que es gobernar.

—Nunca lo he negado; pero y...

—A eso voy; ten calma. Pues has de saber que en ese monte han aparecido hace pocos días unos cuantos ladrones que roban y maltratan á cuantos por allí transitan. Dime ahora si no está bien discurrido lo del pregon.

—Sí, sí; pero me parece que hubiera sido más justo, más equitativo y más conveniente perseguir á los ladrones y tener bien vigilados el monte y la Cuesta, que impedir á los vecinos—con graves perjuicios suyos—pasar por allí libremente cómo y cuando quisiesen.

—Eso es, y habíamos de gastar un dineral para tener quien custodiase el monte, y exponernos á que se derramase sangre haciendo perseguir á los ladrones, cuando de este modo se evitan los males con mayor sencillez.

—Bien; pero resulta que siendo los ladrones los delincuentes, los vecinos resultan castigados, y esto no es justo.

—Podrá no ser justo, enhorabuena; pero es con-

veniente; es un mal, ya lo veo; pero evita mayores males.

—No evita; porque luego que los ladrones observen la ausencia de transeuntes por la Cuesta del Ciervo y por el monte, acecharán á los viajeros en otra parte, pues seguramente no se ha dado el caso de que el viajero busque al ladrón, y es lo general que el ladrón busque al viajero.

—Pues bien, cuando aparezcan los ladrones por otra parte, prohibiré á los vecinos que pasen por allí.

—Eso es, y con ese método llegarás á prohibirles que salgan de casa; y siguiendo en tal sistema, darás orden de que no tengan dinero ni objetos de valor, para no despertar la codicia de los señores ladrones.

—¡Bah, bah, bah! déjate ahora de discursos y de malicias, que á mí no me envuelves. ¿Se trata de evitar los robos? Pues así los evito, y de aquí no hay quien me saque. El caso es que no se robe, lo demás poco importa; en cuanto á los ladrones, dejemos que vivan, que bien es dejar en paz á todo el mundo; acaso alguna vez lo seamos nosotros.

Y ello alguna semejanza debe de existir entre el suceso que he referido y las votaciones de los últimos días, porque el recuerdo se ha despertado en mí espontáneamente y sin esfuerzo alguno de mi voluntad. Y no puedo, aunque muy de veras me lo proponga, averiguar la razón de esto; en el Congreso se rechazó por una exigua mayoría el art. 12 del proyecto de ley electoral, artículo que, si no estoy en un error, establece la incompatibilidad absoluta, que en este ramo es lo más perfecto, lo más concluido que se ha inventado por D. Cándido Nocedal.

Fúndase el principio de la incompatibilidad absoluta en el siguiente razonamiento: «Ya que el gobierno tiene en su mano eficacísimos medios para ganar los votos de los empleados, privemos á los empleados de sus derechos.» Habrá algún pacato, no lo dudo, de esos hombres sin experiencia y sin sentido práctico, y que solo han visto el mundo por un agujero, como vulgarmente se dice, que jure y perjure que el modo de evitar, si no completamente, en la parte posible, tales abusos es limitar la acción del gobierno, descentralizando, haciendo una ley de empleados, estableciendo la verdadera responsabilidad ministerial, mermando, en fin, las atribuciones del poder ejecutivo, sin lo cual los males que pueden evitarse en un concepto nos amenazarán en otros distintos; pero estas son ridículas preocupaciones de infelices que no calzan los puntos de travesura y de agudeza de mi amigo el alcalde de la Cuesta del Ciervo.

Y... para que se vea; vamos, si cuando digo que no sirvo yo para estas cosas... la votación del juéves ha producido un tiroteo de cargos y de recriminaciones de tan elevado carácter, que apenas si mi vista alcanza á distinguir en ellos algo que parezca digno y decoroso. Estadística de sueldos, cuenta de empleados.—«Tú ganas tantos duros.»—«Ese cobra tantos reales.»—«Este ganó.»—«Aquel ganará.»—«Aquí hay uno que cobra.»—«Allí otro que pretende cobrar.»

PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. 15 reales. Por seis id. 28 Por un año. 50 EXTRANJERO.—Por tres meses... 30 ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, —jueves y domingo

Administración y Redacción, Huerta 27.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

El pueblo, ignorante y mal educado, entenderá sin duda que las leyes deben aplaudirse cuando son buenas y censurarse cuando son malas. ¡Con cuánta admiración, con cuánto asombro nos contemplará ahora! ¿Cómo no? si descubre en nosotros tanta grandeza de ánimo y tal elevación de miras.

En algo ha de conocerse que nos hemos encargado de dirigirle, de moralizarle.

¡Cuánta moralidad y qué decorosa enseñanza hay en esta noble y desinteresada polémica!

Al fin se dieron las explicaciones apetecidas acerca de los acontecimientos de Gracia. Resulta de ellas, como no podía menos de resultar, que la toma de aquella inexpugnable fortaleza significa en la historia poco más que la toma de Malakoff, porque sobre la dificultad de sufrir á cuerpo descubierto el mortífero fuego de las numerosas fortificaciones que la circundan, han tenido los soldados precisión de vencer á ochocientos insurrectos (de los cuales se marcharon quinientos) que tenían en su poder cuarenta mil cartuchos; verdad es que no podían aprovecharlos por carecer de armas á propósito; pero eso no quita. D. Nicolás María Rivero, que habia de reunir los documentos relativos al caso, cogió y se puso enfermo.

En cuanto al general Prim, ofreció que él haría para las circunstancias normales una ley de anomalía.

Esto revela que el jefe del poder ejecutivo quiere hacerse poder legislativo; con que démosle atribuciones de poder judicial; y caten Vds. á Juan Prim convertido de hecho y de derecho en Juan Palomo. A Sanchez Perez.

JOCOSIDADES PARLAMENTARIAS.

El lado izquierdo de la Cámara no quiere creer que el Sr. Rivero haya obrado bien gobernando con quintas; no quiere creer que procediese bien negando á la diputación de Barcelona los ocho días que solicitaba, haciendo las operaciones pacíficamente; no quiere creer que el general Prim debiese ni pudiese quintar este año, habiendo prometido el año pasado que no lo haría; no quiere creer en nada de eso... ¡Hé aquí lo que son los hombres sin creencias!

Escandaliza la minoría á pretexto de la sangre derramada, y el Sr. Rivero dice:—¿Y qué? ni yo tengo la culpa, ni eso vale un ardite; ¿quereis la prueba? tomadla.

Y se mete en cama y se manda sangrar. Escandaliza la minoría con la frustración de la promesa hecha solemnemente por el ministro de la Guerra, y el general Prim dice:—Escandalizais porque estais vencidos y temeis serlo siempre.

En efecto: el general prometió; la izquierda lo creyó; el general hace la quinta á pesar de su promesa; el vergonzoso vencimiento de la izquierda no puede ser más patente.

Así aprenderán los federales; cuando el general prometa algo, los federales deben decir en seguida: —Nos va a vencer.

Él no es tonto y comprenderá el sinónimo. Y por si estuviera distraído, no sería malo decirse al país, que lo entenderá también.

Recomiendo al lector las martingalas parlamentarias.

En la cuestion de incompatibilidades, los ministros jugaron color, no pasa, número fijo y mayores, y ganaron. Todo les salió.

¡Catorce unionistas votando la incompatibilidad absoluta!

¡Empleados actuales del gobierno, ex-empleados en actitud de volver a serlo y diputados propuestos para empleos votando lo mismo!

A bien que lo reconozco: despues de votar las quintas, no hay obstáculo, no hay valla que no deba saltar el que quiera acreditarse.

¿Han oido Vds. hablar del matrimonio?

Es una funcion, segun el Sr. Toro.

Por consiguiente, no extrañen Vds. que, si son convidados algun dia a una funcion de familia, al llegar a la casa se encuentran con que se está consumando un matrimonio.

El Sr. Toro atacó el matrimonio civil valientemente, y aun hizo más, prestó su intencion al Sr. Marron, que le atacó al dia siguiente.

Yo oí decir a muchos: el discurso es de Marron, pero la intencion es de Toro.

Todos los matrimonios civiles son buenos, ménos el pura y simplemente civil, para el Sr. Marron.

El no obligar a nadie que se case conforme a un rito eclesiástico, es tiranía, dice, y aun predice que los españoles no acatarán la ley si se promulga.

El Sr. Martos llama a esta prediccion proclama incendiaria; el Sr. Marron llama al gobierno ateo: con que con esto y con la calificacion de socialista que la misma union liberal ha hecho ya del Sr. Figuerola, estamos en paz y nada tenemos que echarnos en cara.

Por lo demás, el Sr. Marron dió muchísimo gusto a sus amigos. Mil veces dijo al gobierno: casad a la inglesa, casad a la alemana, casad a la portuguesa; pero no caseis como nadie casa.

Yo comprendo al Sr. Marron: tengo este honor; como unionista, profesa el principio de que el sufragio universal no debe ser universal; la libertad de imprenta no debe ser libre, y el matrimonio civil no debe ser civil.

No entrando en él cuatro gotitas de sancion sacramental, no puede ser sabroso a su místico paladar el matrimonio.

Si fuese el gobierno de España tan desatendido que diese por válidos los contratos que sus individuos celebran entre sí bajo la sancion sola del Estado, ¿a dónde iríamos a parar?

Es menester que un cabecilla carlista de los del año pasado tenga la seguridad de que el gobierno le reconozca agente del único Dios verdadero y dé a sus fórmulas mayor autoridad que a la del Estado mismo.

Los matrimonios hechos por la Iglesia ó intervinidos por ella son los que santifican; lo demás es patarata.

La familia Borbon es buen ejemplo.

Roberto Robert.

## SI VINIERA REY.

Cuasi, quasi, me voy convenciendo a pesar mio de que conviene cuanto antes que nos pongamos de acuerdo todos los partidos, y echando mano de cualquier príncipe, lo sentemos de un empellon en aquel trono glorioso que un quita-manchas cualquiera puede poner como nuevo en cinco minutos.

No importa que el glorioso trono apeste a bencina; pues para lo que ha de durar, bien puede sufrir el rey esa leve molestia.

Rey con quintas, rey sin dinero, rey con clérigos al lado, rey con tres partidos monárquicos enfrente; dinero en palacio y trampas en los municipios; rey obsequiando a tenores y pueblos sin escuelas: este es el espectáculo que debe gozar la clase morigerada y prudente que achaca a la falta de rey todas las desdichas que le echó encima la sobra de reyes.

Me tienen aburrido, fastidiado, derrengado los la-

mentos de esos gordinflones que solo suspiran de placer a la idea de tener rey.

Y cuidado que lo digo de veras: si viniera rey, yo gozaria momentos de la más pura felicidad que pueda gozar el demagogo en la tierra.

Si viese yo quemar la casa de mi vecino y él me pidiera auxilio, ¡con qué placer le responderia yo: llame Vd. al rey!

Si el ministro hacia una barbaridad y él me pidiese que le atacara yo en mi periódico, ¡con qué gusto le responderia yo: que le ataque el rey!

Y como a todo lo que aquejaria a un ciudadano le daria yo por remedio que se entendiese con el rey, estoy sospechando que mi existencia seria una no interrumpida cadena de dulcissimas felicidades.

Ahora, cuando echan la culpa de todo a la interinidad, comienzo a darles la razon, porque soy muy cauto, a fin de poder echar mañana la culpa de todos los males a aquel rey que puede venir, si no lo remediamos.

Si viniera rey, el dia que le victorearan por las calles, yo sacaria el ejemplo de las veces que Isabel II habia recibido ese género de obsequios.

El dia que repartiase alguna limosna ruidosa, es claro, traeria yo a la memoria las limosnas igualmente sonantes de Isabel II, con la bribona particularidad que lo sacaria de aquellos mismos periódicos que, habiendo ensalzado primero a los Borbones, y habiéndose jactado despues de sus esfuerzos por derribarlos, ensalzaran al rey que habria venido.

Si el rey regalase al país uno de los sitios reales, yo sacaria a colacion lo del rasgo, y a los que lo celebraron, con su nombre y apellido, y el delito que han cometido desertando de su soberana, el que cometen comiendo a la mesa de la revolucion, y el que cometerian sirviendo al nuevo soberano.

¡Ah, si viniera rey, yo no bajaria al sepulcro sin haber gozado del placer de los dioses!

Seria capaz de aceptar un destino, con tal de demostrar a los susodichos gordinflones que mientras ellos, realistas policromáticos, rabiaban de ver mal parados los negocios, y con más centralizacion y mayores impuestos que ahora, yo, demagogo y ateo, engullia presupuesto y me reia desvergonzadamente del orden de cosas nuevamente establecido, del soberano y del contribuyente.

¿Porque, puede haber gusto más exquisito que ser demagogo, ir a ver al monárquico honesto, decirle mil picardías del rey que le esquilma, y cobrar cada treinta y un dias una buena cantidad so pretexto de servir las instituciones vigentes?

¡Oh! yo comprendo el placer de los unionistas cobrando de la cándida revolucion siendo ministros, subsecretarios, embajadores y otras cosas por el estilo.

El deleite que el Sr. Posada Herrera debió de experimentar en su embajada de Roma al ver que en efecto los derechos individuales no daban al pueblo el pedazo de pan consabido, y que a él le daban sueldo de embajador, debió de ser uno de los más gratos deleites que jamás haya serpeado por las venas de los mortales.

¡Oh, yo quiero prepararme por si viniera rey!

Yo quiero gozar.

España es monárquica, lo veo, lo conozco, lo reconozco y confieso. Pues bien, si viniera rey, si viniera ahora mismo, creo que mi presentimiento me advertiria en mudas voces que la hora de la dicha iba a sonar para mí.

¡Qué bellos y dilatados horizontes se extenderian ante mis ojos!

¡Diez y seis millones de criaturas racionales por explotar!

Temo que acaso seria demasiada felicidad para mí y que mi corazon no podria resistirla...

¡Oh Dios mio, que no venga, que no venga! Si me ha de matar el gozo, que no venga rey... yo te lo ruego. Prefiero vivir.

Roberto Robert.

## TOROS.

### I.

Si yo tuviera tiempo, humor, paciencia y papel suficientes para hablar de lo que ya se ha hablado, para repetir lo que ya se ha dicho, me encajaba aquí

como de molde un parangon entre los solaces públicos de otros pueblos y la diversion predilecta del pueblo español. En Inglaterra, en son de fiesta, luchan los hombres hasta saltarse un ojo ó magullarse un par de costillas, los gallos se acribillan a picotazos y los *gentlemen* suelen perder hasta la figura en las *carreras de Campanario*. En Francia hay jockeis contusos, aereonautas que se disuelven en el aire y acróbatas que se rompen el bautismo.

Más allá, en el Norte, se entregan tambien a estos excesos y a otros de más calibre todavia, como, por ejemplo, las pedreas con nieve helada de los aldeanos de Volhinia, y los combates a vergajazos de los suecos, en los que se ponen el cuerpo *mucho más* acardenalado que los devotos de la bóveda de San Ginés.

No obstante, los únicos espectáculos declarados *barbaros* son las corridas de toros.

¡Válgame Dios!

### II.

Por un giron, se adivina un manto de púrpura; por un sitio de una ciudad, las costumbres de sus habitantes; por una gota de sebo, un lupanar; por un guante, la belleza de una mujer; por un asa, un ánfora cincelada por Fidias, y por el espectáculo favorito de un pueblo, el carácter de este.

*Y así, como la nasyon de los españoles entera es de tanto corason, por eso, por diversion, tiene que tomar la fiera.*

Además, hay cosas providenciales.

La naturaleza ha hecho nacer el oso en los climas del Norte, para que los habitantes de aquellas heladas regiones tengan buen alimento y buenos trajes de abrigo.

Los naranjales, los limoneros, los bananos y los cocos florecen en los países del meridiano y del trópico, a fin de que los oradores de los Congresos de estos pueblos arrebatados y efervescentes puedan curarse la bilis.

Las flores han sido creadas para olerlas.

Las mujeres para adorarlas si no son feas.

Las zarzuelas bufas se han inventado para los cantantes sin voz.

Las zarzuelas serias para los cantantes sin gracia.

Y los toros españoles, más fieros que los toros americanos, más fieros que los toros de la Camarga francesa, más fieros que todos los toros del mundo, y aun muchísimo más que todos los caseros que han poseido la casa de Tócame-Roque, desde los tiempos de D. Ramon de la Cruz hasta nuestros dias, han nacido, crecido, pastado y bramado con la sola mision de ser lidiados en el *redondel*.

¿Conciben Vds. que Emilio Castelar no hable?

¿Conciben Vds. que yo cuelgue mi embelesadora pluma de una espetera?

Pues yo tampoco concibo que los toros españoles lleguen tranquila y pacíficamente a la respetable edad de bueyes.

### III.

El domingo y lúnes de Pascua, el circo taurino, como diria Santa Coloma, ha estado lleno de bote en bote. Primeras corridas de la temporada, nubes de forasteros que han descargado sobre Madrid, buen tiempo, cuadrilla simpática, Aleas, antiguos y modernos Veraguas; todas estas cosas reunidas, y con más la abundancia de dinero, han contribuido a la expansion popular...

Al llegar a este punto no puedo ménos de brindar por el señor presidente de la funcion taurómaca, por toda su compañía, por su maestro de primeras letras, por la gente de Madrid, por los forasteros, ¡y que vivan!

Como no quiero ser correo cojo, ni viene a cuento, ni es mi objeto por la presente, me abstengo de reseñar las dos corridas pasadas, en las que toros y toreros han delineado sus cualidades especiales, ó como si dijéramos: su *autonosuya*, que no *mia*.

Y como autorizado, no por mi escasa suficiencia, sino por mi constante aficion, mi objeto es recordar las buenas reglas del toreo, debo probar esta diciendo: que desde mis *tiernos años* he ido a los toros en calesin por ser más clásico, y que sin ser yo *hombre malo*, ni mucho ménos, una tarde volqué (es decir, volcó el calesin) en la subida de la puerta de Alcalá.

### IV.

¡Jóvenes amables, incáutos y primerizos! ¡Currito, Frasuelo! a vosotros me dirijo exclusivamente. Vosotros, mariposas del toreo, acabais de salir de las crisálidas; pero no porque os compare a estos poéticos volátiles vayais a tomar el rábano por los cigarrillos de a tres cuartos, y a imitar el continuo movimiento de los susodichos animalitos.

¡Jamás, jamás, jamás!

Digo que jamás, porque en la lid taurina se requiere una cualidad esencial, un precepto imprescindible, sin el cual no puede haber torero completo.

*El de parar los piés.*

Un diestro que no para los piés es como un árbol sin hojas, una primavera sin flores, una corte sin da-

# INCOMPATIBILIDADES.



«Entre puchero y patria, lo primero, como es justo, ha de ser siempre el puchero.»

(Reflexiones de varios constituyentes.)

mas, ó un caballero andante sin idem (en singular).  
Un torero que *baila* es tan imperfecto como lo sería un bolero que no se menease!

Solo los escritores de estilo pasan á la posteridad; únicamente los diestros *parados y ceñidos* dejan un grato recuerdo á la memoria de sus contemporáneos.  
Amables jóvenes, con muy raras excepciones, tiene el matador reglas artísticas de toreo, basadas en este principio eterno: se debe arrostrar noblemente el peligro sin *camamas* ni subterfugios, y salvarle con el arte y con la inteligencia.

Ahora bien: ¿cuáles son los puntos cardinales de estas reglas taurómacas?

Hélas aquí: *desplegar* en la cabeza, *cambiar* de mano lo ménos posible, *pasar por bajo* y al natural en los primeros pases, colocar la muleta *en forma de abanico* en la segunda parte del trasteo; una vez *compuesta la cabeza del toro*, *liar* en el volapié, no *embozar* el estoque en el trazo al *recibir*, y si embraquetarse; dejar, al herir en la primera de estas dos suertes, poco ménos del espacio que ocupa un cuerpo de toro entre este y el acero, partir recto y *ahondar* al señalar la estocada.

Ahora bien, jóvenes amables, poned la mano sobre vuestro corazón, fondead vuestra conciencia, y de seguro no me direis:

«¡Toma, eso lo practicamos nosotros!»

Pues, simpáticos jóvenes, yo no os pido imposibles, ni cosas nunca vistas; muchas de estas cosas, no todas, tenéis ocasion de verlas cada tarde que toreadis.

V.

¡Ah, Sr. Cayetano, Sr. Cayetano! Si no tuviese en consideracion vuestra edad proveya y lo baqueteadado que estais, habria de daros un varapalo. Yo os he observado en el redondel, durante años y años, con particular interés, y algunas veces con notoria complacencia.

Pero, Sr. Cayetano, no bastan los *galleos finos*, las *ele gantes verónicas*, las *vigorosas navarras*, los *pases acabados* y el conocimiento de la res, al que al fin habeis llegado, para llenar dignamente el puesto de primer matador de toros y maestro. Para ser ma-

tador es necesario matar bien y pronto, con todos los demás extremos que conoceis mejor que yo. Por tanto, solo deseo que os fijeis en esta disyuntiva: ó os retirais á cuarteles de invierno, para cazar tranquilamente en Villasequilla en compañía del compadre Domingo, ó practicáis lo que con frecuencia en otros tiempos habeis practicado; pues de lo contrario, ya os lo han dicho en otra ocasion, os exponéis á que se os haga un giron en vuestra muleta, por donde se cuelen el público y los toros. He dicho.

J. M. Godino.



Se ha abierto un Círculo conservador en la calle de Atocha.

En este Círculo se ha colocado el retrato del difunto Narvaez.

El tal Círculo nace ya muerto.

Las soluciones de D. Nicolás parten á cualquiera. No he visto un hombre que meta más bulla y que haga ménos.

Ni siquiera se atreve á nombrar director de Comunicaciones.

Para D. Nicolás nunca hay prisa. A D. Nicolás le pasa lo que al Molina del cuento:

«*Esto zi que ez coza grande; todoz quieren á Mo'ina, Molina no quiere á naidel!*»

El ayuntamiento de Madrid está preparando lo necesario para que la funcion civica del 2 de mayo se celebre con la mayor pompa y solemnidad.

Bueno es que el mes de mayo principie con esos recuerdos.

Unionista habrá que exclame: «Demonio, demonio, no ganamos para sustos.»

Mucho oido con lo siguiente que publica el periódico *Los neos sin careta*, redactado por un presbítero:

«Para que todos lo sepan, y no puedan engañar los curas carlistas á los feligreses sencillos, les avisamos que una vez votado y convertido en ley el proyecto sobre reforma del clero, del ministro del ramo, no tienen obligacion, segun lo dispuesto en el art. 15, de pagar *vantizos*, *bodas ni entierros*, ni pueden ser obligados ni demandados á pagarlos, ni los jueces de paz pueden siquiera admitir tales demandas; quedando á voluntad de los feligreses darles algo ó no darles ni un céntimo, que harán bien en no darles, si ven que lo emplean en municiones para los carlistas ó en otras frioleras.»

Con que lo mejor será no pagar mientras el clero esté mantenido por el Estado.

No lo olvideis, porque estas cuestiones atañen de cerca al bolsillo.

Ya puede un Congreso ser de empleados diputados; si esta es la España con honra, apaga la luz y vámonos.

Asegúrase que este verano habrá en Ems una reunion de soberanos. Irán á tratar del mejoramiento y del adelanto de la clase. El oficio se va poniendo malo.

«La seccion de letrados que entiende en el asunto del kiosko de la calle de Alcalá, frente al café Suizo, no ha despachado el informe todavía.» Esto nos cuenta el *Boletín del Ayuntamiento*.

Lo comprendo: es un asunto muy hondo y huele á doscientos mil demonios.

El año pasado, cuando el alcalde popular quitó los kioskos de la Puerta del Sol, maldito si esperó informe de letrados para hacerlos desaparecer.

Ahora es otra cosa.

Se trata de un kiosko en el que están interesados, según se dice, diputados, concejales y ex-ministros progresistas.

Hoy se pretexta la seccion de letrados, mañana se pretextará la de letrinas; y el público entre tanto disfrutará la vista de ese delicioso *escusado progresista* que está situado en el más elegante y más frecuentado sitio de Madrid, como para decir al mundo entero:

—¡Yo soy el que lo ensucio todo!



—Créame Vd., con la separacion de Cabrera ha muerto el partido carlista.

—No hay tal cosa.

—¡Pero, hombre!

—No se haga Vd. ilusiones, el partido carlista vivirá siempre, porque siempre habrá gente sin oficio que buscará en él su beneficio, como hace ahora el apreciable Morales.

Hay partidos que tienen  
razon de ser,  
y otros la tienen solo  
para comer.



Primer resultado del concilio:

La Iglesia armenia se separa del catolicismo.

La Iglesia armenia quiere vivir libre y feliz, con religion, pero sin papa.

¡Ajajá!



*La Época*, el periódico que pretende ser galante y prudente, nos cuenta ayer una historia de la vida privada.

Dice que una misteriosa y elegante dama va algunas noches á la chocolatería de doña Mariquita.

Que luego se asoma un caballero embozado.

En seguida sale la dama, se meten en un coche y se van al barrio de Salamanca.

Observa más *La Época*, y es que esto solo sucede la noche que hay sesion de Cortes; lo que le da pie para suponer que el amante enamorado es un diputado que sale del Congreso.

Yo creo lo contrario: el diputado debe ser el marido; y como está seguro en el Congreso, la dama aristocrática se permite en su ausencia tomar chocolate.

Después de todo, bueno será hacer presente á *La Época* que no sienta bien á un periódico que pretenda pasar por serio sacar á relucir las historias privadas de la chocolatería de doña Mariquita.

No basta á la celebridad de *La Época* la gloria que alcanzó describiendo la *toilette* de muerta de la duquesa de Alba, que va hoy á publicar las citas que en uso de su autonomía se dan las señoras particulares.



En una obra que se anuncia con el título de *Los Castillos feudales*, aparece entre otros colaboradores el nombre de la distinguida poetisa Carolina Coronado.

Por supuesto, que no hay tal cosa; ni la poetisa colabora en esos castillos, ni á nadie ha dado autorización para poner su nombre en la portada.

Aquí, por lo visto, se conoce que los editores colocan al frente de sus obras los nombres que les caen en gracia, y vamos viviendo.

Pero ¿el público cree en esas listas de colaboradores?

¡Pues sería mucho creer, mire Vd.!



El sentimiento religioso se desarrolla extraordinariamente en el Japon.

Aquel emperador, justamente enojado de que los cristianos residentes en sus dominios se entreguen á prácticas y celebren misterios que la ciencia y la tradicion del país le ha demostrado ser supersticiosos, destierra á todo el que sigue la ley de Cristo, separa los hijos de los padres y los esposos de las esposas, y los disemina en varias islas.

Parece que en cuatro días ha impuesto esta pena á 4.200 cristianos.

Los japoneses quieren conservar la religion que heredaron de sus mayores, la que está enlazada con todas sus glorias, y la quieren conservar pura y ajena á toda otra creencia.

Así procedimos nosotros en los tiempos en que España era grande; nosotros, por los mismos motivos que ellos, martirizamos á todo infiel; nuestro ejemplo es bien aprovechado.



Se trabaja activamente para crear una universidad católica en Madrid y otra en Murcia.

*Nota.*—Mejor informados, sabemos que la de Murcia será plaza de toros.



La idea de la cesion de Gibraltar á España por Inglaterra es una idea que seduce.

Estamos conformes.

¿Pero hay algun desdichado que crea que los ingleses se la van á echar de caballeros?

Espere Vd. sentado. Los ingleses no devolverán á Gibraltar sino cuando se lo quiten.

Y entonces no habrá necesidad de pedirselo.



*El Pensamiento Español* expulsa del partido carlista á Cabrera.

La ocurrencia es graciosa; pero no es original.

Ya antes que *El Pensamiento* habia dicho D. Simplicio Bobadilla en *La pata de cabra*: «Una vez que doña Leonor no me quiere, renunció generosamente á su mano.»



Los periódicos neos nos aturden todos los dias con el entusiasmo de Roma.

Todo ese entusiasmo se convertirá en humo el dia que la abandonen los soldados franceses.

Creerse amado del pueblo un soberano que es Pontífice al propio tiempo, y que no puede vivir entre los suyos sin auxilio de los extranjeros, es la mayor *infalibilidad* que se le puede ocurrir á un hombre.

Volviendo al entusiasmo, los gritos del pueblo son:

—¡Viva el Papa infalible!

¡Y el pobre anciano se lo cree!

*Nota.* ¡Quiá, no lo cree!



Dice un periódico:

«Ayer recibí el regente al señor ministro de Suecia y Noruega. Asistieron á este acto el señor ministro de Estado, el señor vizconde del Cerro, primer introductor de embajadores, y el secretario de la regencia.»

Digan Vds. ahora que esto no es bonito.

Está hecho con todas las formalidades.

Pues teniendo esto, ¿qué falta hace ya rey?



Otro periódico dice:

«Una partida de ladrones ha cogido en Grecia á lord Manchester y su familia, y pide por el rescate cien mil duros.»

No haga Vd. comentario, lector; en Grecia hay monarquía y rey.

Qué, ¿creía Vd. que mandaban allí los republicanos?

¡Vaya un chasco que se ha llevado Vd.!

Lo único que le permito á Vd. es que diga que en España no se puede vivir, porque la interinidad tiene la culpa de que no haya aquí ladrones de tanto rumbo como en Grecia.

Yo creí que los progresistas no podían estar más convencidos de la necesidad y urgencia de la monarquía.

Pero *La Independencia Española* asegura que cada dia se van convenciendo más.

A este paso, dentro de un par de años el partido revienta de convicción.



¡Con que los montpensieristas dejan que cunda la candidatura del invicto Espartero!

Ya lo sospechaba el picarillo *Gil Blas*.

Quiéren sus mercedes enviarle delante para que desbroce el sendero, ¿no es verdad?

¡Sigán Vds., que nadie les conoce el juego!

No sé por qué al ver esto se me figura leer el título de aquella sociedad minera que se llamaba: *Silencio y marchemos*.



En Madrid, donde el duque de Montpensier no tuvo ni un voto para diputado, le despidieron gran número de personas al salir para su destierro.

En Sevilla, donde no tuvo tampoco quien le sacara diputado, le han recibido al llegar gran número de personas.

No he visto príncipe más desairado por el inmenso partido que le apoya.



Extracto de un periódico del martes:

Serenatas á los Sres. Abascal y Montpensier.

Próximo casamiento de la hija de un arquitecto con el hijo de un boticario.

Se saca ánima.



—Vd. que sabe historia me sacará de una duda.

¿Quién es la Doncella de Orleans?

—¿La Doncella de Orleans? ¡Ah, ya sé: es la espada de Montpensier!



Leo en un periódico:

«El duque de Montpensier es, digámoslo así, el candidato natural de la revolucion de Setiembre.»

¡Lástima que no haya podido ser ni siquiera candidato electo por Asturias!

En fin, con tal que no sea candidato legítimo, le regalamos lo de la, digámoslo así, naturalidad que quiera.



Parece que el dia 2 de mayo aparecerán en las esquinas unos malignos pasquines, en que se leerá:

ESPAÑOLES:

*El duque de Montpensier*

*se recomienda á nuestro patriotismo.*



El ayuntamiento de Badajoz no quiso dar dinero para la procesion del Santo Entierro, ni asistir á ella.

¿Y qué sucedió? Que la procesion fué más lucida y espléndida que nunca.

Con que es lo que yo digo: ¿Quereis que el culto católico recobre su lucimiento y esplendor? Pues que el Estado no dé un real para el culto ni se mezcle en él.

Y es probado en Badajoz.



Noventa y seis diputados votan contra la incompatibilidad.

De ellos 57 son empleados, y cobran de sueldo dos millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos reales, y lo que cuelga, porque ya saben Vds. que lo de ménos es el sueldo.



Los periódicos han desenterrado una carta en que el cura Manterola hacia protestas de amor y fidelidad á doña Isabel y á su virtud. (¡Sopla.)

¿Y eso qué?

¿A que nadie me enseña una carta de Manterola en que ofrezca bendecir á un gobierno que le quite algo?

¡Si conoceremos á los curas!

## PASATIEMPO.

Solución á la Charada del número anterior: *Abarca*.

### CHARADA.

Tenemos todos, *Gil Blas*,

la *prima* con la *tercera*,

y es un pez sabroso á fé

la *segunda* con *primera*.

Isla española es el *todo*

que los franceses recuerdan,

y el apellido de un quidam

que los neos reverencian.

(La solución en el número próximo.)

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA ESPAÑOLA.

GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR EN MADRID,

BARRIO DE POZAS (paseo de Arneros, 8.)

Esta fabrica, que en el mes de Noviembre del año pasado quedó destruida por un incendio, ha sido reconstruida de nueva planta con todos los adelantos introducidos últimamente en este importante ramo de la industria. Los riquísimos productos de la COMPANIA se distinguen por la superioridad de clase y perfecta elaboracion. Se expenden en casi todos los establecimientos de comestibles de Madrid, y en las principales poblaciones de la Peninsula.

El público puede visitar libremente el establecimiento.

Artículos especiales de escritorio para las personas de buen gusto:

Timbres eléctricos para despacho.

Plumas de oro y punta de diamante.

Papel fantasia para cartas y esquelas.

Plumas conteniendo tinta para dos dias.

Objetos de bronce y piel de Rusia para regalos.

Nuevo surtido de copiadorez quimicos, que producen la copia á la vez que se escribe la carta.—G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

MADRID: 1870.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.